

Crédito Personal Afirme. Aplican restricciones. Sujeto a aprobación de Crédito. El importe del crédito a otorgar se determina de acuerdo a capacidad de pago. **Costo Anual Total (CAT) Promedio 32.9% sin IVA**, calculado al 31 de agosto del 2022. Vigencia de la oferta a 31 de diciembre del 2022. **Tasa de Interés Ordinaria Anual Fija de 27.6% sin IVA**. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en tu sucursal y en www.afirme.com.mx [afirme.com.mx] o llamando al 81 8318 3990. Banca Afirme S.A Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.